REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 5.861 | SANTANDER.—Domingo 16 de febrero de 1908 | Teléfono número 139.

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. JOSÉ REDONET Y ROMERO

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 17 DE FEBRERO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de febrero de 1908.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Cardenal de Toledo, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Almería, Santander y Sión conceden 100 días de indulgencia los dos primeros y 40 los demás por cada acto piadoso ofrecido en sufragio de su alma.

SANTORAL

Día 16.—Domingo de Septuagésima.—Santos Elías, Isaías y Jeremías, San Julián y San Faustino.—Anima.—Indulg. Plen.

Día 17.—Lunes.—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

CARLOS Mª CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

URGE EL REMEDIO

Defendía ayer un colega la necesidad de aumentar la policía gubernativa, que ya se viene sintiendo de muy antiguo, y que ahora se ha puesto más de relieve con la fuga de los presidiarios de la cárcel de esta ciudad, es decir, no con la fuga precisamente sino con el éxito feliz que hasta la fecha ha alcanzado, y que desgraciadamente no lleva trazas de interrumpirse.

No estará mal que la policía gubernativa se aumente, como no lo estará tampoco que se tomen cuantas medidas y precauciones se juzguen precisas para que la gente maleante no logre campar por sus respetos de espaldas á la ley y burlándose de sus agentes, porque es indiscutible que en este asunto huele lo mismo que en Dinamarca, según Hamlet, y que hay algo que no sabemos lo que es, que exige un remedio rápido y radicalísimo.

No se puede consentir sin protesta, aunque sea tímida y condicional, por si la ignorancia en que estamos de los trabajos que se han hecho para capturar á los presos fugados nos indujera á cometer alguna injusticia, que siendo tres los fugados, uno muy conocido en Santander, y los tres sin dinero seguramente, y tratándose de una evasión de que se tuvo noticia á los pocos minutos de realizarse, haya pasado una semana sin encontrarse á dos de los presidiarios, y se vaya adquiriendo la triste convicción de que lo más probable es que pasarán otras muchas sin que se dé con ellos.

Esto, como es natural, intranquiliza un poco á la gente honrada, que no puede acostumbrarse á la idea de que sea tan fácil evadirse de una prisión y desaparecer como por encanto, sin dejar rastro ni huella.

Sin embargo, sucede, y no por primera vez, que no hace tantos años que se escaparon otros cuatro presos de la cárcel, sin que se haya vuelto á tener noticias de ellos. ¿En qué consiste? No lo sabemos, ni queremos culpar á nadie; pero nos parece que no pecaremos de exigentes si declaramos que hay algo incompleto, que no sabemos lo que es, y si pedimos que se lleve el remedio allí donde está el mal, sea donde fuere, para que no puedan volver á repetirse hechos tan vergonzosos.

Si lo que hace falta es aumentar la policía gubernativa, auméntese en buen hora.

Y ojalá baste con eso.

Ecos de sociedad

En el correo de ayer tarde de la línea del Norte, salió para Madrid el distinguido senador por esta provincia, don Guillermo Gil de Reboleño, que tanto interés viene demostrando en cuantos asuntos de alguna trascendencia afectan á la misma.

A la estación fueron á despedirle el delegado y administrador de Hacienda, el arcipreste de la Catedral, director del Instituto, el secretario de la Audiencia, una lucida representación del distrito de Cabuérniga, los diputados señores Dóriga, Mazorra, Pérez Izaguirre, Aureo Gómez, Quintana y muchas más personas que no recordamos.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio Presidió el señor Pérez Elzaguirre (don Angel), y asistieron los señores Toca (don Bernabé), Correa Gómez (don Severiano), Casanueva, Molino, Escalera, Cortines, Pardo (don Adolfo), Prieto, Lavín y el secretario señor Agenjo.

Este señor dió lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada.

A continuación el presidente señor Pérez hizo uso de la palabra invitando á los representantes de la Cámara dentro de la Junta de obras del puerto, á que diesen cuenta de las gestiones realizadas dentro de dicha corporación, para la resolución de los vitalísimos asuntos que actualmente se hallan en estudio.

En nombre de dichos representantes hizo uso de la palabra el señor Pérez del Molino (don Eduardo).

El señor Molino empezó dando cuenta de haberse firmado entre la Junta y la Sociedad anónima Franco Belga un contrato para el relleno de las marismas que dicha Sociedad posee en la zona de Maliaño.

De este contrato ya dió cuenta la prensa á su debido tiempo, y por esta causa es conocido de nuestros lectores.

El señor Molino manifestó que además del contrato firmado, el asunto de los terrenos de Maliaño tiene una segunda parte: la que se refiere al relleno del llamado triángulo, cuyos terrenos pertenecen á particulares y sobre los cuales proyecta nuestro Excelentísimo Ayuntamiento la construcción de varias calles.

Claro es—dijo el señor Molino—que como la Real orden autorizando á la Junta de obras á contratar con la Compañía Franco Belga para el terreno de las marismas, se refería exclusivamente á en que fuesen de la concesión de aquella, para rellenar los terrenos del triángulo, se necesita autorización especial y en este sentido deben hacerse las negociaciones oportunas.

Refiriéndose luego á la idea sostenida por el señor Cortines en la anterior sesión, respecto al cerramiento de la boca pequeña del puerto, dice que la Junta se preocupa preferentemente del asunto y se halla dispuesta á efectuar los estudios necesarios para acometería, sondeo, etc., estudios que se hace muy difícil emprenderlos en invierno por el estado del mar, pero que en la estación del verano podrán llevarse á cabo en la forma deseada.

Encarece la importancia de las obras que se realizan en la bahía y se fija principalmente en las de dragado, las cuales consumieron el pasado año casi toda la subvención del Estado (400.000 pesetas) y este año representarán casi igual cantidad

El número aproximado de metros cúbicos de arena extraídos por la draga es el de setecientos mil.

Es por lo tanto preciso—dijo el señor Molino—gestionar que en los años sucesivos la subvención de que disfruta la Junta de Obras del puerto, sea aumentada y se debe procurar también que la Jefatura de Obras públicas, resuelva desde luego el expediente del relleno de Maliaño, haciendo ver que la Cámara y la opinión unánime del pueblo secundan el proyecto y los deseos de la Junta de obras del Puerto.

El señor Pardo (don Adolfo), pregunta al señor Molino, cual puede ser el coste de los referidos rellenos.

El señor Molino contesta que el coste será de unas 27 pesetas por cada cien metros cúbicos, lo que viene á suponer unos 0'30 por metro cúbico. El ingeniero de la Junta estima el coste de cada metro en 0'40, y esta diferencia de apreciación es la que se ha sometido á la resolución de la Superioridad.

El señor Pérez Elzaguirre que hace á continuación uso de la palabra dedica un caluroso elogio á los esfuerzos que en pro de Santander realiza el señor Pérez del Molino dentro de la Junta de obras del Puerto.

Dice que la Cámara ha oído con íntima satisfacción las manifestaciones anotadas y se felicita de que á la representación de la Corporación se la haya dispensado el honor de conferirla importantes puestos dentro de la Junta.

Habla después el señor Cortines. Este señor empieza lamentándose de que sus dotes de expresión no estén á la altura de su entusiasmo. Felicita también al señor Molino por su acertada gestión dentro de la Junta de obras del puerto é insiste en los conceptos que, acerca de las reformas que deben acometerse en la bahía, expuso en la sesión anterior.

Con gran modestia dice que el asunto no se debe á su iniciativa, pues ya ha tratado de él toda la prensa, especialmente el *Boletín de Comercio*, y algunos convecinos en conferencias y otros actos públicos.

Encomia la importancia que debe concederse al problema de las comunicaciones marítimas y al general del puerto.

En todas partes manifiesta, se concede á estas cuestiones excepcionalísima importancia. El mismo emperador de Alemania ha servido recientemente de mediador en la fusión de dos grandes compañías navieras, á fin de poder hacer de este modo frente á la terrible competencia sostenida por naciones enemigas en el terreno mercantil.

Francia también se preocupa mucho del asunto y buena prueba de ello es la asamblea de sus Cámaras de Comercio, en las que se trató ampliamente de la cuestión.

Recuerda también lo que el director de una importante casa naviera alemana dijo á un periodista francés, atribuyendo la superioridad naval de Alemania al hecho de tener ésta reconcentrada en sólo dos centros, Bremen y Kiel-Hamburgo, su actividad marítima, lo que presta una extraordinaria cohesión á la fuerza marítima nacional.

Manifiesta que el grave problema que preocupa á todo el mundo es el de los servicios marítimos, y cita el ejemplo de los Estados Unidos, donde se lucha con todo género de armas, pretendiendo vencer hasta las dificultades impuestas por la Naturaleza.

Exhorta también lo que en una ocasión dijo el *Boletín de Comercio*, de que no debíamos perder de vista lo que hagan nuestros vecinos, sin que esto signifique envidia ni despecho, sino el legítimo deseo de imitar su ejemplo y no dejarnos ganar por la mano.

La Cámara de Comercio de Bilbao—dice—en su programa para el año próximo anuncia que concederá atención especial á todo cuanto se relaciona con la prosperidad del puerto.

Expone su opinión de que Santander debe repararse para poder recibir á los buques de gran calado, pudiendo contar para esto con las excelentes condiciones del puerto, muy superiores á todos los del Norte, incluso Vigo, siquiera nuestra provincia se halle situada en la confluencia de otras dos mucho más ricas.

Cree que Santander puede ser el puerto del porvenir, y dedica un recuerdo á los buenos montañeses que ayudados por los capitales americanos, nos salvaron en 1898 la honda crisis producida por la pérdida de nuestro comercio con las Antillas.

Aplaude el que la Cámara se haya preocupado del asunto del ferrocarril á Burgos y juzga que también debe concederse atención al proyecto de vía férrea de Burgos á Mataporquera.

Termina excitando á que se gestione en Madrid con tenacidad é insistencia la resolución de estos asuntos.

El señor Toca (don Bernabé) se ocupa de los abusos que los boteros cometen en los muelles con los viajeros desembarcados de los trasatlánticos.

Se acuerda oficiar al señor comandante de marina para que se fiscalicen debidamente los servicios de dichos boteros y apoya, á propuesta del señor Agenjo, las conclusiones votadas por la asamblea de fondistas de Madrid, y que se hallan pendientes de trámite.

Se entra á continuación en la orden del día.

Se acuerda que la Cámara se suscriba á la revista *La Vida Marítima*.

Se da cuenta de un oficio de la Comisión provincial anunciando que la Diputación contribuirá, en unión del Ayuntamiento, á costear el mobiliario de la Escuela Superior de Comercio.

El presidente del Centro Hispano-marroquí pide que la Cámara apoye las demandas de mayor número de facilidades para el comercio con los puertos de Africa.

Se acuerda acceder.

El presidente de la Cámara de Comercio de París, envía una circular sobre las condiciones exigidas por la aduana suiza á la importación de vinos.

La nueva sociedad de camareros de café «La Unión», da cuenta de haber nombrado al presidente de la Cámara de Comercio para que forme parte de la Junta consultiva de dicha sociedad.

La Cámara de Comercio de Palma protesta de la preterición de que han sido objeto las Cámaras de Comercio en la constitución de los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.

Se acuerda adherirse á la protesta.

La de Ibiza pide el apoyo de la Cámara de Santander, para protestar de que en el proyecto de comunicaciones marítimas se suprima uno de los servicios marítimos de aquella isla con la península.

El señor Pérez da cuenta de haber secundado esta protesta por medio de un telegrama, y de haber recibido un atento telegrama de contestación del ministro de Marina.

Terminado el despacho de los asuntos contenidos en la orden del día, el señor Gómez (don Severiano) pide que se solicite del Gobierno que se eviten los perjuicios irrogados á los comerciantes por la circulación en plaza de los duros de hoja, sevillanos y filipinos

Se acuerda dirigirse al ministro pidiéndole lo indicado por el señor Gómez.

Este mismo señor da cuenta de haberse llegado á un arreglo con los profesores del Instituto Mercantil y de haberse reanudado las clases.

Se da un voto de gracias para los señores que han intervenido en dicho arreglo.

Y por último el señor Prieto Lavín pide que se pregunte á la Jefatura de Obras si ha terminado ya el plazo concedido para el arreglo de los muelles de Maliaño.

Y se levanta la sesión.

* * *

Una vez terminada la sesión reunióse la Cámara en junta extraordinaria para proceder al nombramiento de un compromisario para la elección de un vocal patrono de la Junta provincial de Reformas Sociales.

Fué elegido don Leopoldo Cortines.

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—2 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

8.690, con 260.000 ptas., Mazarrón.
4.129, con 130.000 » Bolullos.
7.621, con 90.000 » Sueca.
18.143, con 40.000 » Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

17.102, 10.274, 15.997, 20.263, 19.606, 17.196, 18.284, 1.268, 17.052, 2.471, 5.090, 21.924, 11.167, 4.392, 18.179, 283, 3.982, 11.867, 22.637, 6.821, 21.033, 15.076, 10.562.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Mazorra reunióse ayer la Comisión provincial.

Asistieron los diputados señores Pardo, Quintana, Garma, López Dóriga, Pérez Elzaguirre y el secretario accidental señor López.

Se acordó informar en los siguientes asuntos:

—En el expediente sobre el proyecto de carreteras de Santoña á Cicero

—En el recurso interpuesto por don Gregorio Alonso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guriezo, que le obligó á satisfacer el arbitrio sobre conducción de carnes.

—En el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Arredondo

—En el recurso de don José Barros Bolado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que nombró médico titular interino á don Leopoldo Rodríguez.

Se adoptaron los siguientes asuntos:

Admitir á don Gerardo Miera la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Camargo por haber sido nombrado cartero y portero municipal

—No haber lugar á resolver la renuncia del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Camaleño presentada por don Juan Gómez Herrero.

Autorizar al Ayuntamiento de Vega de Liébana para entablar la demanda contenciosa-administrativa contra una providencia gubernativa por la cual se declaró bien hecha una prendada de vacas en el pueblo de Bores.

Elevar á la Superioridad con los antecedentes de su razón el recurso de don José Sánchez Barros contra acuerdo de esta Comisión que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Camargo.

—Reconocer á favor de don Leopoldo Cortines un crédito que contra la Corporación poseía su señor padre don Agustín.

—Aceptar el cuadro que regala á la Corporación el joven artista don Eduardo Iñigo.

—Desestimar la reclamación de D. Lorenzo Casuso y don Angel Díaz contra las listas de compromisarios para senadores, del Ayuntamiento del Astillero; en la de don Miguel Ochoa Benitez contra las del Ayuntamiento de Ruesga, no acceder á la exclusión de los concejales que pide; no incluir á don Domingo Lomo y no excluir á don Julián Porras y don Julián Abascal.

—Disponer que se libren treinta pesetas para obras en la carretera de Santa Lucía á la Virgen de la Peña.

—Conceder dos meses de licencia al capataz de camineros Marcelino Gómez Isla:

—Conceder á Rafael Fernández, Juan Pérez, Federico Crespo, Martín Ruesga y Eleuterio Gutiérrez un socorro para atender á sus hijos gemelos.

—Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios desvalidos y niños huérfanos pobres.

—Aprobar varias cuentas.

* * *

A las seis de la tarde volvió á reunirse la Comisión provincial, sustituyendo al señor Pardo el señor Gómez (don Aureo), para tratar de reclamaciones electorales, si las hubiere, y sólo se dió cuenta de una de don Modesto Ortiz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que le excluyó de las listas electorales para compromisario, siendo estimada.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

16 de febrero de 1811

Se baten las fuerzas españolas contra las invasoras francesas en el valle de Cabuérniga.

Panorama

Si oyes que á un sospechoso
se ha detenido,
jura que el capturado
no es Primitivo.

Aquí el que es verdaderamente *primitivo* es el servicio de vigilancia!

Según una real orden del ministerio de Hacienda, á partir del día 15 del corriente, la importación de fósforo en España sólo podrá hacerse por cuenta del Estado.

La real orden añade que «el ministerio de Hacienda autorizará á los contratistas de fabricación por cuenta del Estado de los productos del mencionado monopolio para que importen las cantidades de fósforo vivo necesarias para dicha fabricación»

Lo que hace falta es que autorice también para importar fósforo á los autores de género chico.

Que bien lo han menester.

Leo:

«Telegrafían de Quito que acaba de ocurrir un nuevo incidente en el pleito que viene sosteniendo las repúblicas del Ecuador y el Perú y que está sometido al arbitraje de España.

Los peruanos, sin esperar la decisión de España, han invadido el territorio que se discute como si les hubiese sido adjudicado»

Pues los que verdaderamente parecen de *Quito* son los peruanos!

El señor Garner ha dicho que no es cierto que se vaya á aproximar al partido liberal la izquierda de los solidarios.

Le aproximarán, entonces,
la otra mano. Puede ser...
pero es mucho más probable
que le aproximen el pie!

En París se han verificado con gran éxito, según dicen los telegramas de allá, los ensayos de una nueva ametralladora de tiro rápido que hace 600 disparos por minuto.

El reinado de la paz universal se acerca á pasos agigantados

No ha llegado todavía, pero... lo que dirán los pacifistas franceses:

—Aún no triunfamos, pero vamos tirando. Tirando seiscientos tiros por minuto.

El empresario de un teatro de Variedades de Londres ha contratado como actor al Raisuli, el célebre bandido moro que secuestró al Raid Mac-Lean y mareó á Inglaterra durante una temporada.

El original empresario se propone ofrecer en breve esta estupenda novedad á su público, pues se supone que el Raisulí aceptará sus proposiciones y se lanzará por el camino del arte teatral, á ver si tiene igual suerte como actor que como facineroso.

La noticia de la contrata del Raisulí, según dicen de Londres, ha llenado de asombro al público londinense,

No sé por qué.

Nada de extraño tiene que un bandido trabaje como actor, cuando hay tantos actores que trabajan como bandidos.

Digo yo.

AMADÍS.

Instituto Carbajal

La conferencia de extensión universitaria que hoy debe celebrarse en el Instituto Carbajal estará á cargo de nuestro querido amigo el distinguido jurisconsulto don Juan J. Ruano de la Sota.

El señor Ruano disertará sobre el tema: *Los delitos colectivos*

* * *

A partir de hoy las conferencias que se dan en este centro empezarán á las seis y media de la tarde.

DE INTERÉS VITAL

EL PUERTO DE SANTANDER

En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de Comercio se trató muy extensamente, por parte del señor Cortines, de este asunto de intensa transcendencia para Santander.

En otro lugar de nuestro número damos cuenta detallada de aquella verdadera disertación, que si se tiene presente, como se debe, podrá producir para nuestra capital prochosos resultados.

Ya dijimos en otra ocasión ocupándonos de la misma materia, que la construcción del ferrocarril á Burgos, que con tanta actividad se ha emprendido, no sería una solución definitiva para nuestros intereses materiales, sino que había de ir acompañado, para obtener tales fines, de una reforma esencial en nuestro puerto.

Nosotros pedíamos entonces la disminución de tarifas, que ya nos parecía bastante pedir por el momento; pero ayer el señor Cortines, yendo aún mucho más lejos que nosotros, mirando el porvenir que á Santander puede esperar si los santanderinos son avisados, expuso razonadamente todas las gestiones que era preciso emprender para que nuestro puerto pueda ser el primero del Norte y punto de concentración del comercio de importación y exportación con el interior de la Península.

Situado aproximadamente en el centro del litoral, de amplia bahía, en cuyas aguas pueden entrar los buques de todos los tonelajes, se halla en condiciones inmejorables para aspirar á aquel acaparamiento, por presuntuoso que parezca,

En primer lugar, el cierre de la parte Oeste de la barra, propuesto por el señor Cortines, es acaso el primer paso necesario que hay que dar, ya que los temporales del Noroeste hacen imposible ó en extremo peligroso, el acceso de los buques al interior del puerto. Con la construcción de este puerto exterior, al modo del de Bilbao, en cuyo muro rompa y se desbrave el mar, la entrada quedará expedita y vencida esta ingente dificultad.

Si los barcos que hagan nuestro comercio encuentran próximo á la entrada un lugar de carga y descarga, con todos los elementos necesarios para estas operaciones las ventajas serían imponderables.

La construcción, por lo tanto, de una dársena segura y provista de todos los elementos, es factor importantísimo en el presente asunto. Porque es preciso ir pensando, como decía muy bien el señor Cortines, en la navegación futura, que va tomando un desarrollo y adquiriendo una perfección considerables.

Ahora bien; ¿tan difícil sería la construcción de estas obras propuestas?

Naturalmente, no se trata de un grano de anís que pueda aportarse con la mayor facilidad del mundo. La empresa requiere cantidades considerables; pero cantidades que han de producir un doscientos por ciento y cuyo empleo ha de ser de prosperidad intensa para la vida comercial de Santander.

Es costumbre entre nuestros elementos mercantiles desechar un negocio cuando éste requiere grandes sumas ó presenta alguna dificultad invencible al primer golpe de vista, á causa de un alambicado pesimismo reinante desde las quiebras de ciertos negocios á raíz de la pérdida de las colonias. De ahí proviene esa escandalosa pasividad arraigada en todas las clases y en todos los aspectos de la vida.

Sin embargo, es preciso convencerse de que por ese camino no podemos encontrar más que la muerte, y una muerte cobarde y vergonzosa, la del que se deja matar sin tener arranque para combatir.

Es preciso que empecemos á mirar al futuro que nos aguarda, como hacen todas las poblaciones que no se resignan á ser sólo lo que quiera la suerte.

Teniendo esto presente y viendo además cómo todos los puertos de nuestro litoral, se aprestan á la competencia que trae el comercio moderno, creemos que las buenas voluntades no han de retroceder al primer inconveniente que se les ponga por delante en una empresa decisiva.

Primeramente, creemos que debiera empezarse por acondicionar en forma debida el puerto natural. Los muelles, mal que nos pese, no pueden considerarse como modelos; los elementos de que están dotados también admitirían buenamente algunas mejoras; y sobre todo, las tarifas, esas elevadas tarifas que nos están matando.

Después de solucionado todo esto, piénsese en la construcción del puerto artificial y de la dársena de la Magdalena, y que ambas cosas vengan á ser como el coronamiento de nuestros esfuerzos.

Pero ante todo, y este es nuestro principal tema, que se empiece á hacer algo, que las ideas se lleven á la práctica y no se queden solamente en ideas que por muy beneficiosas que sean, en esa forma no han de producir efecto alguno.

En esta materia no queremos ser pesimistas como la generalidad, aunque no sea más que porque la generalidad lo es; y esperamos que han de acometerse con toda la actividad necesaria esos transcendentales mejoras que aún sólo están en proyecto.

Imposibles no son; pues bien á la vista tenemos las que Bilbao ha realizado en su puerto; la grandísima importancia de sus beneficios, tampoco necesita ojos de lince para descubrirla. No queda, pues, más camino que esperar que han de ser emprendidas.

Fuera locura pensar que ante nuestro porvenir los santanderinos nos cruzásemos de brazos.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas á las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y á las doce: A las nueve. Horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, á las tres y media, oficio divino y rosario. A las seis y media conferencia catequística.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete, ocho y diez misas rezadas; á las ocho y media la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana, á las seis el rezo del santo rosario.

CONSOLACIÓN.—Misas á las seis y media, siete y once, á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación de los niños de la doctrina cristiana. A las cinco y media rosario y conferencia doctrinal para adultos.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media misas rezadas cada media hora, á las nueve la parroquial con plática, á las once y doce misas.

A las dos, rosario de la V. O. T., á las tres explicación de la doctrina á los niños y niñas.

A las seis rosario, y conferencia catequística y continuan los siete domingos de San José,

De semana de enfermos el señor cura párroco, Rubio, 2, 4.º

EN LA ANUNCIACIÓN.—Por la mañana en todas las misas se dará la sagrada comunión; á las nueve misa mayor con plática y bonos de pan para los pobres de la parroquia que asistan

A las tres de la tarde se explicará la doctrina á los niños, dándoles opúsculos de buena lectura; á las seis de la tarde dará principio el ejercicio propio del inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, estación, santo rosario, cánticos con acompañamiento de órgano; conferencia catequística para adultos, concluyendo con sentidas plegarias repetidas por las voces del pueblo.

M.E.C.D. 2017

SANTA LUCIA.—Misas rezadas de seis á nueve cada media hora y á las diez, once y doce.

La parroquial á las nueve con plática.

Por la tarde á las dos y media congregación del Catecismo; á las tres y media congregación de Hijas devotas de María y á las seis continúa el piadoso ejercicio de los siete domingos de San José, con exposición del Santísimo y sermón que predicará un reverendo Padre Jesuita de esta residencia.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misas de cinco á ocho y media, cada media hora; la misa de comunión general para Hijas de María (segunda sección) será á las seis, con acompañamiento de armonium y cánticos; á las siete y media, la misa de comunión general para los congregantes Estanislaos, con órgano y cánticos; á las ocho, la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; á las diez, la Congregación de los Luises; á las diez y media, misa rezada; durante esta misa será la conferencia catequística y al fin de la misa se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, á las dos y media, la explicación del Catecismo á los niños; á las cuatro, Congregación de Hijas de María; á las seis y cuarto se rezará el santo Rosario.

EN EL CARMEN.—Domingo tercero de mes dedicado al escapulario del Carmen.

Juntamente con la función del escapulario se celebrará la del tercer domingo de los siete consagrados al glorioso patriarca San José, siendo á las siete de la mañana la misa de comunión general para los cofrades de la Santísima Virgen y los devotos josefinos, con acompañamiento de armonium y motetes al Santísimo. Las misas rezadas hasta las diez que se celebrará la última.

Los cultos de la tarde, á las cinco y media, con santo rosario, ejercicio piadoso de los dolores y gozos del santo patriarca, sermón por el M. R. P. Fr. Hermenegildo de I. M. Carmelita Descalzo, procesión con la imágen de la Santísima Virgen, cánticos y por último bendición del Santísimo Sacramento y despedida á la Virgen.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media, esta última con plática.

Por la tarde, á las dos, explicación de la doctrina cristiana á los niños; á las cinco, función con Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, plática catequística, exposición de S. D. M., estación, *tantum ergo* y reserva.

PADRES AGUSTINOS.—Las misas empezarán á las seis y media, continuándose de hora en hora hasta las nueve y media. A las siete y media será la misa de comunión general para las personas inscriptas en la Pía Unión, á quienes se les suplica lleven puesto el santo escapulario de Nuestra Señora del Buen Consejo con el fin de ganar las indulgencias.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio de los Siete Domingos de San José, novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, plegaria á la Santísima Virgen y sermón que predicará el reverendo Padre Nemesio González, terminándose estos cultos con la Salve cantada.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

En enfermedades de la nariz, garganta y oidos

Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, principal

RIOJA PALOMAR

Desgracia en Ramales

En la villa de Ramales ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Un anciano de 62 años, llamado Andrés Arroyo Martín, natural de Cebrecos (Burgos) y que se dedicaba á implorar la caridad pública, tuvo la mala suerte de resbalar y de caer, sufriendo tan violento golpe que se causó la fractura de la pierna izquierda.

Recogido inmediatamente por algunos vecinos fué curado y asistido de primera intención por orden del alcalde señor López de Castro, hasta que ayer mañana y en vista de su mal estado, fué trasladado á Santander, á donde llegó en el tren de las once de la línea de Bilbao.

Fué conducido al Hospital en el ciclo-camilla de la Cruz Roja.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquierda

al lado de "La Austriaca"

Exquisitos chocolates Benedictinos.

Confitería «La Gaditana»

A disposición de quien la haya perdido tenemos una pulsera que una persona amiga nuestra encontró ayer en una calle céntrica.

Salón Variedades

Funciones para hoy:

De dos y media á cuatro de la tarde, sesiones cinematográficas de siete cintas cada una, no tomando parte la Compañía.

Preferencia, 20 céntimos; general, 10.

Desde las cuatro y media de la tarde, sesiones compuestas de tres películas y una de las siguientes obras: *El contrabando* y *El Mississipi*.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25

A las nueve y media: (sección doble) cuatro películas, *La alegría de la huerta* y *La marcha de Cádiz*

Preferencia, 75 céntimos; general, 40.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horya.

Varillas á extensión

para visillos, con argollas, el par, 1'25 y 1'5.

Paraiso de los niños

Reservistas.—Licencias absolutas

Las clases é individuos de tropa cuyos nombres y reemplazos se expresan á continuación, se presentarán en las oficinas del batallón segunda reserva de Santander número 88, sitas en la calle de Lope de Vega, número 2, á fin de recoger sus licencias absolutas. Reemplazo de 1893: sargento, Antonio Montejo Herrero; cabo, Carlos Juan Calero; soldados, Luis Tapiol Sotos, Eduardo La fuente Sebastián, Teodoro López Gómez, Felipe Arratibel Otaiza, Miguel Antón Miguel y Pío González Riaño. Reemplazo de 1894: cornetа, Manuel Calzón de la Puente; soldados, Luis Herrero, Francisco Moreno Malpartida Bruno Bufala Alonso, José Alvarez Fernández José Gómez Guate, Francisco González Barrera, Diego Flores Asencio, Ramón García Gómez, Francisco Borca Crenet, Tomás Martínez Saiz, José Peña Reigadas, Juan Rodríguez Hernández, Francisco Santa María Prieto y José Martínez Montes.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.

CONSULTA de 12 á 1.—COLOSÍA, 1

TOS y enfermedades del pecho *Pectoral Cardín*, cura siempre; sin igual para la tos ferina.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente á enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando LA FLOR DE ORO, evitareis esas enfermedades y tendreis la cabeza y el cabello sanos y conservareis el color de la juventud. —Se vende en las perfumerías y droguerías.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener la **Cajita Ideal.** Véase anuncio tercera plana.

TEATRO

Funciones para hoy:

A las tres y media de la tarde, *Los intereses creados* y *El amor que pasa*.

A las ocho y media de la noche, *La Tosca*.

Biblioteca municipal

Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

SISNIEGA ANILLO *MÉDICO CIRUJANO*

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón 9, primero.—De diez á una

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el boulevard.

Pasodoble, «Mazariegos».—Garay.

«L'oasis scenes arabes».—Pinatel.

Prólogo de la ópera «Mefistofele».—Boito.

Danzas húngaras «Souvenir de Budapesth». Bordier.

Nocturno; «Las campanas del Monasterio». Wely.

Honrilla

Mañana lunes, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco la misa por el alma de la señorita Josefina Ballesteros (q. e. p. d.)

Máquina para festonear

con festón á capricho y tinta, 1'45 pesetas.

Dibujos sueltos, 0'30 uno.

Tamaño grande, máquina, festón y tinta, 1'90

Festón suelto, 0'65.

Paraiso de los niños

Francisco Zorrilla

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DE 10 Á 12

Lunes y jueves, gratis para los pobres.

Atarazanas, 14, tercero

Exámenes

En la Comandancia de Marina se celebraron ayer exámenes de fogoneros habilitados.

El tribunal, compuesto del señor comandante de Marina, como presidente, y como vocales los tenientes de navío don Julio Gutiérrez, don Andrés Elvira, el perito mecánico del Puerto don Justo Colongues y dos maquinistas navales, aprobó á los aspirantes, Enrique Castro, Gerardo Sáinz, Antonio Blanco, José Valles y Manuel Echevarría

Receta para nuestra regeneración; menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo*, que produce salud.

A los señores abogados

Tengo el gusto de comunicarles que desde esta fecha pueden contar con una casa especial para la confección de togas, donde encontrarán un variado y grande surtido en géneros negros; confeccionándose esta clase de prendas á precios económicos.

SASTRERÍA ECLESIÁSTICA

CARMENDIA HIJO

Ruamayor, 4, 2.º (frente al Palacio Episcopal)

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral **Roselló.** Farmacias y droguerías.

Caridad

La implora para hacer una operación á una hija una pobre llamada Luciana García, que habita en Calzadas Altas, 47, guardilla.

Ayer subió al cielo en esta ciudad el niño José Julián Zumelaga.

Acompañamos á sus padres en el natural dolor que esta pérdida les haya causado.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones

Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)

Consulta de 3 á 5

OTRO ÉXITO

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del *Médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36*, á cargo de *don Tomás Serna*, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA.

Palencia, 3 enero 1907.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 17 y 18 del actual, Hotel Europa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

En sitio céntrico se alquila

para despacho escritorio, espacioso gabinete, con puerta independiente.

En esta Administración informarán.

"Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emul-

sión SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo."

(Firmado) María Turull.

Rubinat (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerias y Farmacias.

Muestra grátis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, nº 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

FRUTAS sabrosísimas la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Bolsas

DE MADRID	Día 14	Día 15
Interior serie F.	82 45	82 50
» » E.	82 60	82 55
» » D.	82 90	82 90
» » C.	84 05	84 10
» » B.	84 30	84 30
» » A.	84 35	84 30
» » G y H.	00 00	84 30
Amortizable 5 por 100, F.	101 80	100 85
» » E.	101 80	100 85
» » D.	000 00	100 85
» » C.	101 85	100 85
» » B.	101 85	100 85
» » A.	101 85	100 85
Azucareras.—Acciones preferentes.	103 50	103 50
Idem.—Idem ordinarias	45 00	00 00
Obligaciones	103 50	000 00
Cédulas al 4 por 100	102 25	102 25
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	454 00	454 00
Tabacaleras	406 25	406 00
Banco Hispano-Americano	000 00	149 00
Francos	15 0	14 80
Libras	28 96	28 94
Interior, fin.	82 40	00 00
Exterior en París	94 27	94 15

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARÍS

	París 15
Exterior 4 por 100 estampillado	84 05
Renta francesa 3 por 100	97 10
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	95 40
Argentino 4 por 100 amortizable	88 00
Mejicano 5 por 100 amortizable	52 77
Nortes	179
Riotinto	158
Transvaal	47 50
Interior español 4 por 100	71 97
Cambio de España (valor del duro)	4'35
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'19

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 15
Interior 4 por 100, apertura	82 92
Idem idem, cierre	82 42
Amortizable 5 por 100	000 00
Acciones Norte de España	67 20
Alicantes	91 80
Almansas 5 por 100	106 87
Segovias 5 por 100	106 87
Arizas 5 por 100	000 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	103 87
Francos	14 80
Libras	28 92

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 15 DE FEBRERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Amortizable, pesetas 7'50 á 102 por 100.

El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez.*

BANCO MERCANTIL

Capital: Ptas. 6.000.000

SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES

Ctas. corrientes á la vista 1 °/o de interés anual

» » á 3 meses: 2 °/o » »

» » á 6 meses: 2 1/2 °/o » »

» de depósito á 3 meses: 2 °/o » »

» » á 6 meses: 2 °/o » »

Caja de Ahorros á la vista: 3 °/o » »

Préstamos, descuentos y cuentas de crédito 4 1/2 y 5 °/o de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares. Indispensable para alhajas, valores y documentos de importancia.

COCHES DE PUNTO

en la Plazuela del Príncipe

Precio de una carrera (una ó dos personas) primer límite, pesetas. . . . . 1'00

Precio de una carrera, segundo límite. . 1'50

» de » » tercer límite. . . 2 00

Precio de la hora en los tres límites . . 2 50

Para garantía del público, en todos los coches van fijadas las tarifas.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 15—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las 3'55 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Peña Ramiro ruega al ministro de Estado que exponga ante la Cámara los sucesos de Mar Chica y el ministro de Estado explica el suceso.

Manifiesta que España tiene derecho á exigir al sultán que cumpla con lo pactado, especialmente con el artículo cuarto del tratado de 1894.

Termina diciendo que se trata de un acto de policía para asegurar la tranquilidad.

El señor Pío Gullón se reserva el estudiar á fondo el asunto.

Declara que puede contar el Gobierno en estos casos con el apoyo de todas las representaciones de la Cámara.

El ministro de Estado lo agradece.

Elogia los elementos armados, secundando en Africa la acción política.

El señor Gullón se asocia á las palabras del ministro.

Orden del día.—Discusión del dictamen de organización de los Cuerpos de vigilancia y seguridad.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

La Comisión admite una enmienda del general Ochando al artículo tercero.

El señor Loygorri ruega á la Comisión que se hagan extensivos á la armada los beneficios que se reconocen á los individuos procedentes del Ejército.

Así se acuerda.

Queda aprobado el resto del dictamen.

Queda votado en definitiva el dictamen de la carretera de Zamora á Fuente Sauco y el de concesión de pensiones á la guarnición de Baler.

El Senado pasa á reunirse por secciones.

La sesión se reanuda á las 5,15.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

Se levanta la sesión á las 5,30.

Congreso

Abrese la sesión á las 3,30 bajo la presidencia del señor Dato.

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate de suspensión de garantías.

El señor Beltrán Musitu habla para alusiones. Dice que habla en nombre de la derecha de la Cámara.

Afirma que esta es contraria á la suspensión, si bien reconoce que este caso tiene caracter distinto al de 1905, pues no representa agravio á Cataluña, sino equivocación del Gobierno.

Opina que será ineficaz esa medida, creyéndola improcedente, pues desautoriza á los jueces para cumplir su misión.

Termina afirmando que la solidaridad catalana está unida para reivindicar el programa del Tivoli.

El señor Moret interviene.

Lamenta que el Gobierno no defienda á los funcionarios oficiales de los ataques del señor Beltrán.

Recuerda que la reorganización judicial de Barcelona la hizo el partido liberal.

Declara que no puede asegurarse la tranquilidad en una población si los habitantes no ayudan á la acción oficial.

Añade que contestará con extensión á las alusiones hechas al partido liberal.

Asegura que para defender los principios liberales estará siempre al lado de la izquierda solidaria.

El ministro de Gracia y Justicia recuerda que el partido liberal elevó la categoría de judicatura de Barcelona.

El ministro de la Gobernación contesta á los señores Salvatella y Beltrán Musitu.

Se remite á lo manifestado en tardes anteriores respecto á la justificación de la medida adoptada por el Gobierno.

Rectifica cuanto expuso el señor Salvatella acerca de la detención de Rovira.

Explica el suceso y defiende la conducta del gobernador.

Dice que sólo se propuso descubrir con rapidez los autores de los atentados.

Afirma que no calificó de inepta á la policía, sino que se limitó á manifestar la necesidad de perfeccionarla en toda España.

Confiesa los notorios progresos realizados y reconoce el mérito y la iniciativa del señor Moret.

Afirma que el partido conservador persiste en su conducta, obteniendo resultados beneficiosos.

Insiste en que el Gobierno decretó la suspensión, creyéndola necesaria.

El señor Salvatella rectifica.

Dice que se han cometido arbitrariedades.

Dirigiéndose al señor Moret dice que las censuras de los catalanes abarcan á los liberales y conservadores; pues ambos han abusado de las suspensiones de garantías.

El señor Hurtado rectifica.

Deduce que la suspensión decretada fué para demostrar que se hacía algo ante la alarma de la opinión.

El señor Beltrán Musitu rectifica, reiterando al Gobierno el apoyo en las medidas que tiendan á la seguridad de Barcelona.

Don Melquiades Alvarez habla para alusiones.

Dice que lo hace por encargo del señor Azcárate.

Afirma que liberales y conservadores han abusado de la suspensión.

Reconoce que fué eficaz cuando el pueblo estaba en el aprendizaje de la libertad, pero que ahora es contraproducente en Barcelona, donde son constantes los fermentos de rebeldía contra la patria.

No le convencen las razones del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación.

Dice que el problema terrorista es problema de policía, rápido y urgente.

El problema social se desvanece emancipando á la clase proletaria, que pugna por ser libre.

El presidente del Consejo contesta.

Dice que el actual caso es distinto al de 1905.

El actual Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor Alvarez rectifica.

Recuerda que Cánovas para reprimir el bandolerismo hizo una ley especial.

Reconoce que el señor Maura ha procedido con honradez y sinceridad.

El señor Maura rectifica.

El señor Bordas explica el voto de la minoría carlista que combate la medida.

Cree que vendrá la separación de derechas é izquierdas, desapareciendo los partidos eclécticos.

Afirma la estrecha alianza que le une á la extrema izquierda de la Solidaridad.

El ministro de la Gobernación da nuevos argumentos en favor del dictamen.

Se vota y es aprobado por 116 votos contra 55.

Se lee el dictamen sobre el Instituto nacional de previsión.

Se levanta la sesión á las 7'20.

Noticias generales

Los funerales del señor Llavería

Esta mañana, á las diez y media, se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma del que fué ministro de España en Tánger, señor Llavería.

Al acto, que estuvo muy concurrido, asistieron el ministro de Estado, una comisión del cuerpo diplomático acreditado en Madrid y otra del Centro Hispano Marroquí.

Orden de apresto

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes necesarias, á fin de que estén listos para marchar á Melilla los tres escuadrones del regimiento de caballería de Alfonso XII de guarnición en Jerez.

Crítico apaleado.—Los actores son todos unos genios

Anoche en el Teatro Martín el actor Camacho, director de la Compañía que allí actúa, encerró en su cuarto al crítico teatral señor Fernández Hermosa, apaleándole y causándole varias contusiones.

El agresor y el empresario del teatro han sido detenidos.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada don Luis Muñóz Vargas.

La cuestión del día

La ocupación de Mar Chica—Nota oficiosa.—Comunicación á las potencias.—Respuesta.—En Tánger.

En el ministerio de Estado se facilitó hoy á los periodistas la siguiente nota.

Las primeras noticias del desembarco del general Marina para ocupar la restinga de Mar Chica, llegaron á Madrid á las dos de la tarde.

Los informes detallados de la ocupación se tuvieron á las cinco y media de la tarde en el ministerio de Estado.

Cerca de las ocho de la noche el señor Allende Salazar celebró una conferencia telegráfica con el general Marina, con objeto de conocer los detalles dados á la publicidad.

Anteanoche, al mismo tiempo que se transmitían al general Marina las órdenes de ocupación de Mar Chica, se telegrafió á nuestros representantes diplomáticos en las potencias signatarias del acta de Algeciras, para que lo participaran verbalmente á los respectivos Gobiernos extranjeros.

Las consideraciones expuestas á los referidos representantes son: que los tratados de España con Marruecos no han sido respetados desde hace cuatro años; que el desorden reinante en el Riff ha obligado á España á acoger, por humanidad, á los fuguitivos y admitir en sus hospitales á numerosos heridos, tratando además de poner término á las luchas intestinas y al incremento que ha ido tomando el contrabando.

El Gobierno español ha soportado semejantes daños por la esperanza de que el Maghzen se resolvería á ponerles término, y así lo reclamó sucesivamente por escrito en mayo, junio y julio, durante la estancia del general Marina en Tánger y del difunto señor Llavería en Rabat.

Sus esfuerzos resultaron ineficaces.

La mehalla que operaba en los alrededores de Melilla, después de permanecer muchos meses acampada frente á los rebeldes sin librar un combate decisivo é interrumpiendo el tráfico español, acabó por refugiarse en nuestra plaza, no sin que el Gobierno español se esforzara en que la protegiera debidamente el Maghzen.

Ante la situación creada con la entrada en vigor de la ley de represión del contrabando de armas, el Gobierno español ha resuelto ocupar la restinga de Mar Chica, que sirvió al pretendiente de base de aprovisionamiento de material de guerra.

Allí se instalará provisionalmente un contingente español que supla al del Sultán que debía facilitar el arreglo del artículo cuarto del convenio de 1894.

El Gobierno español espera que esta medida transitoria hará al Maghzen que cumpla sus compromisos».

Los embajadores en Berlín, Londres, París, Roma y Viena han contestado que aquellos Gobiernos tomaban nota del acuerdo sin hacer objeción alguna.

El encargado de Negocios de España en Tánger habrá comunicado y explicado hoy el particular al delegado del Sultán.

El gobernador de la plaza ha escrito á los jefes de las kabilas cercanas, diciéndoles que la ocupación es conveniente. El objeto de esta comunicación es evitar las perturbaciones que en el campo moro pudieran originarse al conocer la determinación de España.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 16—3 m.

El proyecto de seguros

Ayer reunióse en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de seguros.

Acordóse que el lunes, martes y miércoles de la semana próxima tenga lugar una información pública.

Los estratégicos

La Comisión encargada del estudio del proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos terminó ya el estudio del título primero de la ponencia del señor Mille. El lunes continuará el estudio de los artículos restantes.

La emigración

Por el Consejo de emigración continuó redactándose ayer el reglamento de que fué encargado.

Los arsenales del Estado

Han dado comienzo en el Ministerio de Marina los trabajos para la nueva organización de los arsenales del Estado.

El reglamento por que ha de regirse en lo futuro los referidos arsenales no será redactado hasta tanto que no se conozca el alcance que tengan los planes de reforma.

Lo de Mar Chica

Durante toda la noche de ayer fué

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

el tema de todas las conversaciones en los centros políticos la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas.

Los comentarios que acerca de esto se hacían eran para todos los gustos.

Las noticias que se tenían eran todas de carácter oficial y se referían á las notas facilitadas en los ministerios de Estado, Guerra y Marina.

El señor Allende Salazar manifestó que los telegramas que se habían recibido á última hora de la tarde indicaban que no ocurría novedad.

Unicamente añadió que algunas partidas de moros merodeadores apostados en la costa, tirotearon al cañonero *General Concha* creyendo que pasaba de largo.

Al desembarcar nuestras fuerzas los merodeadores huyeron.

Las potencias muestránse conformes con el acto llevado á cabo por España.

El ministro de la Guerra manifestó que había recibido un telegrama del general Marina en el que dice que en Mar Chica se pasó la noche sin novedad.

Los moros concurren á la plaza como de ordinario.

En el telegrama se encomia el comportamiento de las tropas.

La nueva Policía

En el proyecto de nueva Policía aprobado en el Senado, hácese extensivo á los licenciados de la Armada, la opción al cupo del 20 por 100 de plaza, que es el que se reserva á los licenciados del ejército.

Osma y Allende

El ministro de Hacienda señor Osma, conferenció ayer tarde con el de Estado señor Allendesalazar.

En la conferencia trataron de la redacción de los tratados de comercio.

Los representantes vascongados.

Ayer tarde reuniéronse en el hotel París los representantes de las provincias vasco-navarras.

En la reunión se cambiaron impresiones respecto al proyecto de Administración local.

Entre gitanos

Anoche se suscitó una riña entre dos familias de gitanos, en medio de la calle de Embajadores, resultando de la pendencia dos hermanos heridos.

Absueltos

En la Audiencia han sido absueltos seis procesados por expendición de duros falsos.

El recurso Lerroux

El fiscal del Supremo, en vista del recurso interpuesto por el señor Lerroux contra una sentencia de la Audiencia de Barcelona, por la que se le condenaba á dos años y cuatro meses de prisión por un artículo apologético de Nakens, ha combatido este recurso, pidiendo la confirmación de la sentencia.

De una interpelación

El lunes continuará en el Congreso la interpelación del señor Vincenti sobre la enseñanza.

Los Reyes en Sevilla.—Revista militar.—Fiesta andaluza.

Comunican de Sevilla que en el paseo de las Delicias se verificó la revista militar anunciada.

La Reina en carruaje y el Rey á caballo revistaron las tropas, acompañados de los generales Primo de Rivera, Echagüe y Río, éste de la escolta real.

Después de la revista las tropas desfilaron ante los Reyes.

Por la tarde, los soberanos asistieron á una fiesta andaluza en la casa de Pilatos.

Firma

Más noticias recibidas de Sevilla dicen que el Rey firmó varios decretos de Guerra, nombrando comandante general de artillería de la tercera región al general Martín Puente; de la quinta, á don Juan Albo Carmona; nombrando directores de la pirotecnia de Sevilla al coronel de artillería don Julio Fernández y de la segunda sección de la Escuela de Tiro á don Antonio Loriga.

También firmó varios decretos de otros ministerios.

Escuadra alemana

Dicen de Vigo que ha fondeado en aquel puerto una escuadra alemana.

Se compone de ocho cruceros y está mandada por el almirante Soringen.

Buque escuela

De Barcelona telegrafían que ha fondeado en aquel puerto el buque escuela francés *Dunaig-Trousu*.

Lleva á su bordo 500 guardias marinas.

Por las corperaciones oficiales y entidades particulares se les preparan grandes agasajos.

Fiesta benéfica

Un telegrama de Valladolid dice que se ha celebrado en aquel teatro una velada á beneficio del barrio obrero.

Asistió numeroso público.

Cabecilla fallecido

Comunican de Tarragona que ha fallecido en aquella capital el cabecilla carlista Pablo Güell, á quien un Consejo de Guerra condenó recientemente á muerte, por levantamiento de una partida carlista en Valls.

Importación de anarquistas. Los solidarios.

Participan de Barcelona que fondeó en aquel puerto el vapor *Sicilia* procedente de Buenos Aires, desembarcando tres hombres y una mujer, expulsados de aquel país como significados anarquistas.

—Los solidarios celebrarán mañana varias reuniones para protestar del proyecto de Administración local.

Huelga terminada

De Palma telegrafían que ha quedado solucionada la huelga de obreros de Ibiza, habiéndose retirado la benemérita.

DE MARRUECOS

La ocupación de Mar Chica—Expedición española.—Embarque.

Según telegramas particulares recibidos de Mar Chica, la expedición de fuerzas españolas que fué á aquella factoría, la componían 500 hombres y la mandaban el coronel del batallón disciplinario don Venancio Alvarez Cabrera y el comandante de infantería don Luis Irizarre.

Las fuerzas llevaban dos piezas de artillería de montaña y dos ametralladoras.

El embarque se hizo durante la noche sin que los vecinos de Melilla se enteraran.

La operación terminó á las cuatro de la mañana.

Las tropas de Melilla quedaron acuarteladas.

Por la noche

Durante la noche se habían visto en el campo moro grandes hogueras, señal de los rifeños para pedir refuerzos del interior.

Esto motivó alarma en la población, temiéndose formales combates ó irreductible hostilidad.

Buques que zarpan.—La llegada.

A las seis de la mañana zarparon el cañonero *General Concha* y el trasporte *Ciudad de Mahón* con rumbo á Mar Chica.

Los buques llegaron seguidos de lanchones frente á la antigua factoría en el sitio llamado Motamedia.

La playa estaba desierta.

En el terreno, que es llano, sólo se veían á lo lejos dos montecillos.

El desembarque.—Agresión.—Cañoneo.

Las tropas españolas, confiadas en la soledad tranquilizadora, empezaron á desembarcar.

Entonces partieron de tierra varios disparos. Cincuenta moros parapetados en un promontorio delataron con su impaciencia el lazo que preparaba la morisma.

El cañonero *General Concha* cañoneó á los moros, secundado por dos ametralladoras que se hallaban instaladas en un bote. Se hicieron más de 40 disparos.

A ganar la tierra

Los cuatro lanchones que conducían al batallón disciplinario á tierra fueron recibidos á tiros por los moros.

Los soldados con el agua hasta el pecho y manteniendo el fusil encima de la cabeza llegaron á tierra sin novedad.

Los moros habían huido.

Los efectos de la agresión

Los disparos de los moros agujerearon la bandera en un bote.

En el cañonero *General Concha* se advirtieron también señales de los disparos.

Se supone que hay varios moros heridos.

Las tropas españolas instaladas.—Obras de defensa.—Descanso

Las fuerzas de tierra desplegadas en guerrillas amenazaron el campamento moro compuesto de varias tiendas, enarbolando la bandera en las posesiones que antes ocupaba el campamento moro.

Una vez instalados los españoles se hicieron obras de defensa para protejerse de ataques.

En seguida se dió descanso á las tropas.

Presentación de un moro.—Excitando al combate

Durante la comida se presentó el moro Amar y su familia para dar la bienvenida á los españoles.

Expresó su satisfación por ser España la que ocupase el terreno, pidiendo permiso para continuar los trabajos agrícolas, siéndole concedido.

Algunos moros trataron de inducir á los labradores á que hicieran armas contra los españoles, pero no lo lograron.

Más del desembarco.—Los moros satisfechos

El general Marinas presenció el desembarco de las tropas á bordo del *General Concha*.

Los ingenieros construyeron un embarcadero provisional con tablones.

La posición alcanzada por los españoles es excelente, pues dominan una gran extensión de terreno.

La operación de las tropas españolas fué felicísima y ha sido elogiada.

Los moros aparentan satisfacción, pues temían que ocupara el territorio otra potencia.

Regreso

El general Marina regresó á las cinco de la tarde á Melilla, donde fué objeto de un gran recibimiento.

El Roghi.—Por el contrabando

El Roghi no se opuso á la ocupación de Mar Chica por los españoles, teniendo en cuenta que él no podía ocuparla, pues los cañones europeos le desalojarían.

Se afirma que la razón de la ocupación de Mar Chica es impedir el contrabando de armas. En vista de que Francia se quejaba del contrabando que tan poco convino á España, el general Marina pidió permiso para la ocupación.

El Gobierno expuso la conveniencia de un aplazamiento á fin de prevenir á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

El comandante general de Melilla explicó que no se debía demorar el momento de la ocupación y en vista de esto se le autorizó para efectuarla.

Lo que dice Pichón

El ministro de Estado francés monsieur Pichón ha declarado ayer á un periodista que no ha recibido noticia ninguna de que el Pretendiente haya solicitado la paz.

La guerra santa

En la mezquita de Safi según comunican de Tánger, leyóse una carta de Muley Hafid excitando á la guerra santa contra los europeos.

El movimiento en favor del Hafid adquiere por momentos más importancia en la capital del Imperio.

Extranjero

De Rusia.—Los asuntos de Finlandia.—Como nuestros «persas».

De San Petersburgo comunican que 63 diputados de la Douma han manifestado al presidente del Consejo de ministros su deseo de interpelar al Gobierno acerca de los asuntos de Finlandia.

Agregan también de la capital de Rusia que la Asamblea general de la nobleza celebrada en Moscou, acordó por 188 votos contra 122 dirigir un mensaje al Czar invitándole á que restablezca el gobierno autocrático y anule el manifiesto de octubre.

Más de Rusia.—Diputado condenado

Otro telegrama de San Petersburgo dice que el diputado Kolyonkaine, de la fracción de los cadetes, ha sido condenado á seis meses de prisión por aconsejar á sus electores que votasen el manifiesto de Viburgo.

La bestia humana

Desde Lyon (Francia) telegrafían dando cuenta de un horrible hecho desarrollado en aquella capital.

Fué el protagonista el tenedor de libros de una importante casa de comercio, el cual mató á su mujer y á dos hijos de poca edad.

Después puso fin á su vida.

Noticias de Lisboa

Telegramas de Lisboa dicen que se reunió el Consejo de ministros, examinando los decretos que luego fueron firmados por el rey Manuel, aceptando la dimisión de las comisiones administrativas nombradas por Franco y restableciendo los consejos municipales.

El monarca continúa celebrando las recepciones de las altas personalidades de aquella capital.

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros.

—El rey, en compañía del ministro del Interior, estudia la reorganización de los Municipios disueltos por Franco.

—El partido nacionalista ha publicado un manifiesto declarándose desligado por completo de los demás partidos.

Declara su adhesión á la nueva monarquía del rey Manuel.

—Corren rumores de que el Gabinete Ferreiro Amaral durará poco tiempo en el poder, á causa de las disensiones existentes entre los elementos monárquicos.

—La prensa lisbonense hace notar que cada día se muestran más apartados de la política activa los partidarios de Franco.

—El señor Vilhena, bastante mejorado ya de su enfermedad, estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á los reyes.

—El gabinete Ferreiro se ocupa activamente del nombramiento de gobernadores.

—La prensa insiste en la necesidad de derogar el decreto otorgado á Franco, convocando á Cortes con poderes constituyentes, así como el el decreto de reforma de la Cámara de los Pares.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID
y principales del mundo.

Hijos de Zuloaga
Ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las **hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.**
Consulta diaria en su casa, **Eibar,** calle de Unzaga, número 2
En **Bilbao:** Arenal, 4, principal, Fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En **Santander:** Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
Hasta el 20 del corriente vencen los siguientes lotes:
De ropas y efectos empeñados en la Central: los correspondientes entre los números 64.999 á 65.881.
De renovaciones: del número 11.[illegible]381 á 12.082.
De ropas y efectos empeñados en la Sucursal: del número 56.523 á 57.36[illegible]
De alhajas: del número 20[illegible] 21.901 á 22.000 y 21.801 á 81[illegible].747 á 20.900.
De renovaciones: del n[illegible] los cuales se subastará[illegible] número 2.826 á 2.861, del próximo marzo [illegible] en los primeros días
Santander 15 de febrero de 1908.—El director gerente, José Iglesias.

Es[illegible] [des]pojos finas y ordinarias
E[illegible] cobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para [illegible] metales, [illegible] etc., Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. [illegible] ingleses, betunes, legías, [illegible] limpiar

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS
CAJA IDEAL
DOSIS DE 25 GRAMOS
Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGÓN
Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.
Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Alejandro Buchs

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA
El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas.
Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.
Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino».—Bilbao.

TOSES
RECIENTES Ó ANTIGUAS
Catarro bronquial, pulmonar, ASMA, TISIS y ESCROFULA se curan ó alivian siempre con el
ELIXIR TIOCOL COSTAS
Farmacia del autor, San Vicente, 149, Valencia.-Depto. Pérez del Molino y Comp.ª

SE DESEAN
adquirir minas de piritas, blendas y plomo. Para informes Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

Restaurant EL CANTÁBRICO
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTES (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO. 200
Cocina francesa y española.—SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Pepitoria de ave.

MOLINO
Le desea un molinero, en arriendo. Informarán en esta Administración.

Caldera de vapor en muy buen uso, 6 caballos, se vende.
Puede verse fábrica *Santa Lucía*, calle de la Libertad.

En el pueblo de Mogro
cerca de la estación del Cantábrico, se vende ó arrienda una casa de campo con un terreno de 13 carros que la rodea. Informará esta Administración.

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.
Se sirven toda clase de comidas.
Plato del día: Pollo salteado con tomate.

EL NIÑO
José Julián Zumelaga
HA SUBIDO AL CIELO
ayer, á las tres de la tarde

Sus desconsolados padres José y Micaela, abuela doña Sotera Guesta, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Burgos, 34, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 16 de febrero de 1908.

Gabanes novedad
PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para hacerlos á la medida.
Trajes, zamarras, pellizas y ropas hechas de todas clases, á precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.
Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—NADIE MEJOR NI MAS BARATO.
LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

Capilhol evita la caida del pelo
Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!
FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, *Droguería Central;* PÉREZ DEL MOLINO

DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA
DE **BERNARDO MARTÍNEZ**
Rioja-Clarete (de la Compañía Vinícola del Norte de España), 12 botellas, pesetas 7,50
Rioja-Cuzcurrita (elaborado expresamente para esta casa). . 12 » » 6,00
Rioja añejo (de la Bodega Alavesa) . . . . 12 » » 3,50
Valdepeñas superior, 5 pesetas cántara.—**Marqués del Riscal,** precios corrientes
Servicio á domicilio
Alameda primera, núm. 20 — **Teléfono número 80**

Automóviles
Berliet y Sizaire Naudin
Representantes exclusivos en el Norte de España:
DAMBORENEA É IRÁBIEN
CASTRO-URDIALES

OBRAS NUEVAS
Se ha publicado el tomo 10 de la *Historia Universal*, de Cantú; 1, 1'50 y 2'50 pesetas.—*Ley de Justicia municipal*, por Zaragoza y Guijarro, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios; 3'50 ptas.—*La mojiganga del gusto*, tomo VIII de la colección selecta de antiguas novelas españolas, con una introducción de don Emilio Cotarelo; 3 pesetas.—*Autonomía Mundial*, por Francisco Goitia; 3 ptas.—*La venus de las pieles*, por Sancher-Masoch, traducida por B. Quirós; 2'50 ptas.—*Ultima ley de aranceles judiciales*; 1 pta.—*Lo que yo pienso*, por Julia Fons; 2 ptas.—DE VENTA en la
LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Azulejos, mosáicos, inodoros
Cal hidráulicas y Portland
LADISLAO del BARRIO
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20
Exclusivas [illegible]
[illegible]CULES irrompible [illegible] del azulejo metálico HER[illegible]
land, superior. ROY[illegible]

M.E.C.D. 2017

EMULSION MADA

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega, Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata.—Farmacias y droguerías.

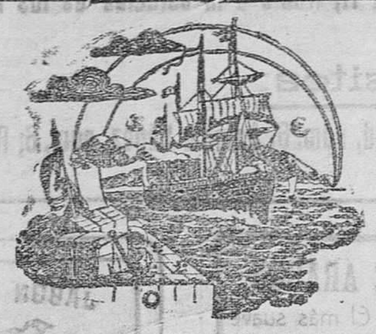

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de BARCELONA, el 27 de MÁLAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 29 de de BARCELONA, habiendo hecho as escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander
SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA
MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

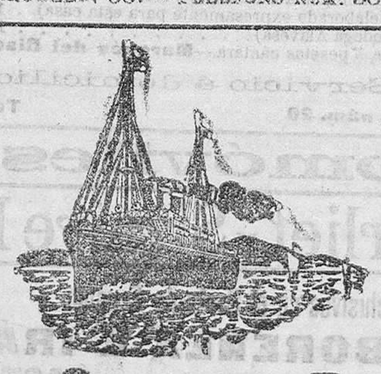

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de febrero de 1908 saldrá de Santander el vapor,

El Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

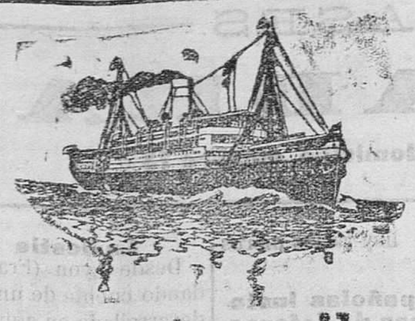

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para
Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

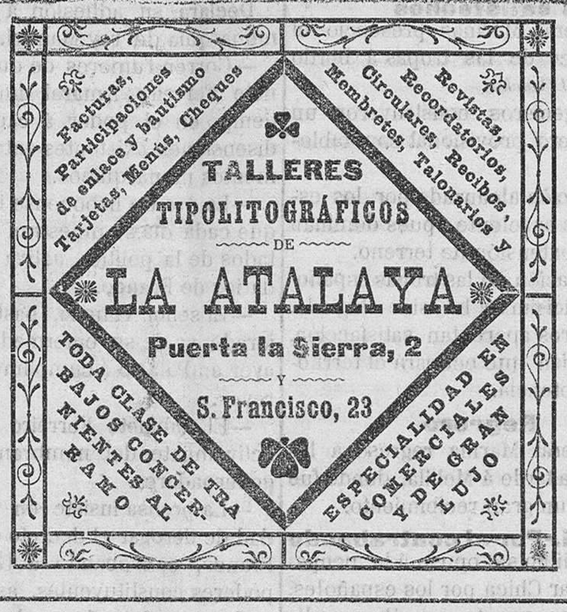

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva)
SANTANDER
GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

VENTA DE ALFALFA

SECA, EN PACAS, DE ARAGÓN

Por vagones completos, precios reducidos. Pedidos: á **Paulino López é Hijos.**
ZARAGOZA

Portería

La desea una viuda; tiene quien la garantize. Informes en esta administración.

VENTA Ó ARRIENDO

de la central eléctrica de Saldaña (Palencia). Informará don Z. Pradera, en Ampuero.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*15*
A 2 columnas	,,	*20*
A 3 columnas	,,	*60*
A 4 columnas	,,	*125*
A 5 columnas	,,	*350*
A 6 columnas	,,	*450*
Plana entera	,,	*900*

En tercera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*10*
A 2 columnas	,,	*15*

En cuarta plana

A 1 columna	*Pesetas*	*5*
A 2 columnas	,,	*10*

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas de Santander.—Mixto, á las 8. Correo expreso, á las 15'27.—Llegadas á Santander; Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17,31.

SANTANDER-BARCENA

Salida de Santander.—Mixto, á las 17'41.—Llegada á Santander: Mixto, á las 9'48.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8'15; Correo, á las 12'20; 16'55.—Llegadas á Santander: 11'21 Correo, 16'02 y 20'37.

SANTANDER-SOLALES

Salidas de Santander.—9'05, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.——Salidas de Solares; 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.

De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander.—17'20.—Llegada Marrón; 18'57.—Salida de Gibaja, 7'30.—Llegada á Santander, 9'31.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—8'40, 14 (correo y 18'20.—Llegadas á Santander: 8'2 , 12'48 y 18'02.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander.—8'05 y 13'30 (correo, —Llegadas á Santander: 16'14 y 20'42 (correo)

SANTANDER-LLANES

Salida de Santander.—17'30.—Llegada á Santander: 11'17 (correo).

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'15 Llegadas á Santander: 9'11, 15'31 19'01.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos.—Salida de Santander 6'55.—Llegada á Santander: 12'58.

Servicio mensual de Vapores Correos
ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala ni dagún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 24 de febrero saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SEVERN

para Habana, Veracruz y Tampico admite carga y pasajeros de todas clases

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, **205** pesetas; y **230** para Veracruz y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SAXON

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario *DON LUIS DE MARURI, Muelle, 31.*

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
Blancard — Blancard
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contienen: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid.... 2,00 ptas.
En Provincias.. 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contienen: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana.... 1,50 ptas
De dos días en plana ... 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

M.E.C.D. 2017